

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 198 -2018-MDLV/GM

La Victoria,

26 OCT 2018

El Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta CBP-122-2018 con los respectivos proveídos de autorización ; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto mediante el cual el despacho de Alcaldía y Gerencia Municipal autorizan los Viáticos para el Sr. ALEXANDER VILLALOBOS HURTADO para viajar a la Ciudad de Lima en Comisión de Servicios a fin de acudir al **VII Congreso Internacional de Bibliotecología e Información** organizado por el **Colegio de Bibliotecólogos del Perú**; para lo cual se solicita se proyecte Resolución de Comisión de Servicios;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, la Comisión de Servicio a la Ciudad de Lima a fin de acudir al **VII Congreso Internacional de Bibliotecología e Información**, para los días **25, 26 y 27 de OCTUBRE del 2018** en vía de regularización; al **Sr ALEXANDER VILLALOBOS HURTADO**, Jefe de Biblioteca de esta Institución Municipal.

ARTICULO 2°.- La Gerencia de administración y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con la Comisión de Servicio concedida.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
CPC Bruno Marino Palacios
GERENTE